

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

AUDITORÍA:	Informe de Evaluación Austeridad en el Gasto
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	Verificar en la Subdirección Financiera, a través de la Oficina Coordinadora de Presupuesto, Contabilidad y Costos encargada de suministrar la información correspondiente a los pagos realizados por la Entidad, los Registros Contables y Presupuestales con sus correspondientes documentos.
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	Análisis comparativo de los pagos realizados en los meses de enero, febrero y marzo de 2021; correspondiente a los conceptos de personal de planta, personal indirecto; impresos y publicaciones; teléfono celular, teléfonos fijos; servicios públicos, combustibles y lubricantes, reparación y mantenimiento de vehículos; alojamiento y alimentación.
CRITERIOS DE AUDITORIA	En cumplimiento de los numerales 11 y 20 del artículo 189 de la Constitución Política Colombiana y las disposiciones establecidas en el Decreto No. 0984 del 14 de mayo de 2012; por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto No. 1737 de 1998, de las normas relacionadas con las medidas de austeridad y eficiencia en las Entidades que administran recursos públicos, se emite el informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al primer trimestre del 2021.

RECOMENDACIONES:

- Tomar medidas para garantizar progresos en el cumplimiento razonable de las disposiciones de la Directiva Presidencial 09 del 2018 y demás sobre la austeridad en el gasto público, de forma que se consolide en nuestra institución una cultura de uso eficiente, racional y responsable de los recursos orientados por el principio de economía en la función administrativa.
- Hacer uso de herramientas de seguimiento a los tiempos suplementarios en la nómina, para garantizar que estos correspondan a los estrictamente necesarios y debidamente justificados.
- Reducir la contratación de servicios personales, de manera que sólo se lleve a cabo para atender tareas específicas.
- Diseñar estrategias de retiro voluntario para el personal de planta.
- Impartir directrices para que las dependencias responsables de reportar las obligaciones asociados a los gastos bajo estudio lo hagan de forma íntegra, detallada y oportuna de forma que se pueda contar con información financiera consolidada razonable, confiable y útil para la toma de decisiones.
- Realizar un estudio técnico o hacer seguimiento a las lecturas de los medidores de energía, acueducto y del tanque de agua y alertar sobre los altibajos tanto mayores como menores para tomar los correctivos del caso.
- Fortalecer las estrategias para el uso eficiente y ahorro en consumo de servicios públicos del HUV.
- Permanente calibración de los equipos especializados, para que estos estén en óptimas condiciones de funcionamiento y de consumo de energía.
- Desde la política de cero papel, se recomienda que nuestra entidad adopte el uso de la firma digital y el correo electrónico para comunicaciones internas, elementos esenciales de la transformación digital, como soportes electrónicos de la gestión, sin perjuicio del cumplimiento de la normatividad vigente, en especial el Acuerdo 60 de 2001 del AGN, garantizando en estos las condiciones de autenticidad, integridad y disponibilidad establecidas en el parágrafo 1 del artículo 6 de la Ley 962 de 2005 y los artículos 55, 56, 57, 58 Y59 de la Ley 1437 de 2011.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN

- Revisar el cobro de los servicios públicos de energía en la sede Sur en cuanto a la tarifa unitaria, debido a que está fluctuando de un mes a otro, con crecimiento negativo, se debe buscar la estabilidad de la tarifa; también se debe revisar un cargo que están realizando mensualmente por un valor de \$6 millones del programa llamado CPROG en \$/kwh, por 5 años, afectando el flujo de caja, lo anterior se debe de tener en cuenta por ser considerado el Hospital como Patrimonio Cultural.

CONCLUSIONES:

- Nivel de compromiso de los funcionarios de la ESE en la ejecución y cumplimiento de los instructivos de austeridad del gasto definidos por la Alta Dirección.
- Se evidencia el cumplimiento por parte del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E, de las normas de Austeridad para el primer trimestre del 2021.
- Las áreas verificadas demostraron eficiencia en el manejo de los recursos públicos de la Institución.
- Interés de la Gerencia, para dar a conocer por diferentes medios, a los funcionarios y demás personas, para que dentro de los procesos de trabajo tenga la mayor disponibilidad y las buenas costumbres en el uso adecuado de los recursos, que día a día hacen posible cumplir a cabalidad las funciones asignadas.
- El informe se elaboró teniendo en cuenta la normatividad y las pautas que tienen que ver con las medidas de austeridad y eficiencia en las entidades públicas que manejan recursos públicos.

ERVIN U. RIZO TIGREROS
Líder de Auditoría